



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

38.º período (extraordinario) de sesiones

Roma (Italia), 11 de mayo de 2012

**DECLARACIÓN DEL SR. AMIR ADBULLA, DIRECTOR EJECUTIVO
ADJUNTO Y JEFE DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA
MUNDIAL DE ALIMENTOS**

Sr. Yaya Olaniran, Presidente del CFS; Sr. Director General de la FAO; Sr. Carlos Seré, del FIDA; Excelencias; señoras y señores:

Es un honor estar aquí hoy, en este 38.º período extraordinario de sesiones del plenario del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS), para aprobar las Directrices voluntarias sobre la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Tal y como se señala en el título de las Directrices, la tenencia responsable de la tierra y otros recursos naturales es esencial para la causa de la seguridad alimentaria nacional. Las Directrices voluntarias representan un hito fundamental en la labor del CFS de promoción de la convergencia de las políticas, así como en relación con su objetivo de conseguir la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.

Desearía comenzar felicitando a todos aquellos que han desempeñado una función determinante en la conclusión de estas Directrices: los diferentes órganos del CFS y sus múltiples partes interesadas, incluidos Estados Miembros, organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. En particular, desearía dar las gracias al Dr. Gregory Myers, de los Estados Unidos de América, que asumió la presidencia del grupo de trabajo de composición abierta del CFS sobre las Directrices voluntarias, así como reconocer la función del Departamento de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la FAO, que ha ofrecido asistencia técnica de apoyo fundamental.

Permítanme decir unas pocas palabras acerca del proceso que nos ha llevado a este resultado: la conclusión de las Directrices voluntarias. Desde que en su 36.º período de sesiones, de 2010, el CFS acordara proceder a la elaboración de las Directrices, el Comité emprendió un proceso consultivo plenamente inclusivo y multisectorial. El proceso ha sido verdaderamente participativo y ha incluido amplias consultas entre múltiples partes interesadas, exámenes temáticos, exámenes a escala mundial y a escala regional, así como una consulta en línea inclusiva; todo ello ha contribuido a la respuesta completa que se nos presenta hoy en las Directrices voluntarias. Es importante el hecho de que las Directrices representen uno de los primeros resultados principales del modelo único de múltiples

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

partes interesadas que caracteriza al CFS reformado, además de ser prueba de la capacidad de este órgano de cumplir su objetivo y visión comunes de seguridad alimentaria y nutrición para todos.

Estas Directrices son particularmente pertinentes en una época en la que la comunidad mundial debe enfrentarse a nuevos desafíos y crisis relacionados con la seguridad alimentaria, lo que subraya la necesidad apremiante de que no perdamos el impulso en nuestros esfuerzos colectivos para apoyar las actividades dirigidas por los países en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición. Los derechos sobre la tierra y los recursos de propiedad común se ven afectados de manera creciente por los múltiples desafíos generados por el cambio climático, la volatilidad de los precios de los alimentos y los combustibles, los conflictos violentos y los desastres naturales.

En tiempos de crisis, el acceso a la tierra constituye también un amortiguador, una red de seguridad, al permitir obtener vivienda, alimentos e ingresos en momentos difíciles. Muchas de las personas más afectadas por estos desafíos son las más pobres, marginadas y vulnerables, que se ven desproporcionadamente afectadas por una gobernanza deficiente de la tenencia de la tierra y otros recursos.

La tierra y los recursos conexos, como los bosques o el agua, desempeñan un papel fundamental en la producción de alimentos y la conservación de los medios de vida. El acceso seguro a la tierra y a otros recursos naturales mediante normas de tenencia de la tierra y los recursos naturales determina quién puede aprovechar los recursos y en qué condiciones; dicho acceso es, por tanto, fundamental para mitigar la pobreza y el hambre y para apoyar el desarrollo social y económico.

La falta de acceso seguro a la tenencia de la tierra y otros recursos tiene múltiples ramificaciones. Puede contribuir a la inestabilidad social, suponer un freno a las inversiones —en especial para los pequeños agricultores— limitar un crecimiento económico más amplio y socavar tanto la utilización eficaz de los recursos naturales como la sostenibilidad del medio ambiente. La tenencia determina si las personas invertirán en mejoras tales como medidas para la conservación del suelo, la creación de huertos familiares o la reforestación, o en la mejora de las cuencas hidrográficas y los pastizales.

Las Directrices voluntarias estipulan principios y normas aceptados a nivel internacional, por lo que brindan orientación práctica a los Estados, la sociedad civil y el sector privado en lo concerniente a la gobernanza responsable de la tenencia. Acogemos con beneplácito la especial atención prestada a las cuestiones de género, así como la cobertura de las situaciones y los conflictos humanitarios. Con respecto a las cuestiones de género, las Directrices contribuirán a respaldar los esfuerzos para afrontar las desigualdades en la utilización y el control de la tierra y otros recursos naturales, que persisten pese a que las mujeres son las principales productoras de alimentos en muchas partes del mundo.

Las Directrices ayudarán a orientar la labor del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en las operaciones de emergencia, recuperación y desarrollo, y colaboraremos con los gobiernos y los asociados a fin de obtener los beneficios que se derivan de la buena gobernanza de la tenencia de la tierra, así como para ofrecer resultados más productivos y sostenibles. En colaboración con los demás organismos con sede en Roma, el PMA prestará apoyo a los gobiernos a través de sus actividades en materia de políticas, programación y creación de capacidad relacionadas con esta esfera, teniendo en cuenta que un firme liderazgo y una sólida capacidad institucional nacionales serán elementos fundamentales para el éxito de estos esfuerzos. Al hacerlo, reconocemos plenamente la función crucial de los gobiernos nacionales con vistas a hacer propias estas Directrices y aplicarlas.

Sr. Yaya Olaniran, Presidente del CFS; Sr. Director General de la FAO; Sr. Carlos Seré, del FIDA; Excelencias; señoras y señores: permítanme agradecerles por esta oportunidad de dirigirme a ustedes en este período de sesiones, con tan importante ocasión.